

Guayaquil, 3 de Mayo del 2012

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA LUXURY RENT A CAR S.A.

Ciudad.

INFORME CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011

De conformidad a lo dispuesto en los estatutos de la compañía y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, elevo consideración de usted el siguiente informe por el periodo económico del año 2011

1. La empresa ha catado las normas legales estatutarias y reglamentarias en la elaboración del Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás Anexos.
2. Por razón anterior la empresa se han adecuado los procedimientos como llevar libro, talonario, libro de acciones, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con disposiciones legales.
3. Abrigamos esperanzas que en el ejercicio económico siguiente cumplir nuestras metas y objetivos propuestos.

Atentamente,



SR. JOFREE JACINTO ZAMORA COELLO  
GERENTE GENERAL

